Sesion 58.

Presentes. | Dia 13 de Julio de 1882.

Presidente
Goyena.
Guido.
Sastre.

Abierta la sesion á la 1 p. m. se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.
Seguidamente se pasó á la consideracion de los asuntos presentados, tomándose las resoluciones siguientes:
Repartir á las Escuelas comunes el texto del Compendio de Higiene del Dr. José A. Wilde, que puede usarse ya como texto de lectura, ya para lecciones.
Crear una Escuela nocturna en la 3ª Seccion, que dirijirá D. Eduardo L. Eglis, dejando á eleccion de la Comision el local en que debe funcionar, dando cuenta oportuna á ésta.
Inscribir en el libro especial de solicitantes al Preceptor D. E. Boeckelmann.
Conceder al Apoderado judicial la impresion del folleto que solicita en su expediente nº 3,176.
Aceptar el informe de la Comision Didáctica sobre los cuadernos de Dibujo, presentados por el Sor. Azcárate, expediente nº 3,004.
Revalidar el diploma del preceptor Manuel G. Rivera.
Pasar á informe de la Comision Escolar de la 4ª Seccion la solicitud del Ayudante D. Blas Ramos.
Pasar á la misma, el expediente nº 3,098 sobre Gas en una Escuela nocturna.
Pasar á la 7ª el expediente nº 3062 sobre anticipo de sueldos al ordenanza de la misma.
Aceptar la renuncia de la Sub-preceptora de la Escuela elemental de niñas nº 2 de la 2ª Seccion Dª Alma Blomberg, nombrando en su reemplazo á Dª Teodora Contreras debiendo la Comision proponer la reemplazante de ésta.
Aceptar, en el asunto Testamentaría Barrano, la transaccion propuesta: véase Copiador 3º página
Tomar en alquiler para la Escuela de nueva creacion, en la 5ª Seccion, la casa, calle Suipacha 655, en vez

de la de Belgrano 791, para la Escuela del Sor. Gil Navarro.
Formar un espediente especial de proyectos de creacion de Escuelas, á propósito de la propuesta de la 4.ª Seccion á favor del preceptor D. Miguel Munar.
Nombrar vocal de la 2.ª Seccion á D. Francisco Canales.
Se mandó pagar:

A D. José Gil Navarro,	expediente n.º	3,197.	$ 60.
A D. Victor Machain,	" "	3,027.	El importe de sus sueldos desde el 24 de Abril.
A Jacobsen y Cia	" "	3,131.	" 8.
A D. Pedro G. Ron,	" "	3,075.	" 73-58.
A la Compañia de gas,	" "	3,052.	" 9-12.
A la Tribuna Nacional,	" "	3,164.	" 20-00

En el espediente n.º 3,185 del Apoderado Judicial se acordó dejar su resolucion para la sesion próxima.
Enseguida se levantó la sesion á las 4 p. m.

Benjamin Zorrilla

E. S. Osuna
Of. 1.º